

Editor, Almir. y Propietario.

Pío Víquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8<sup>a</sup> AVENIDA, SUR, N<sup>o</sup> 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

Vale 10 cts.

# EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

San José de Costa Rica, sábado 28 de febrero de 1891.

Número 91.

**BOTICA****FRANCESA.**

Parque Central,

San José. — C. R.

Apartado: 375

Cable: — Herledón

Costa Rica.



Propietarios:

Hermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Drogistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Por vapor ALVENA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y á nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOR de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; CAPABROSA; EXTRACTO de Campeche. SAL de Glauber; PAPEL parañado PILODORAS de azafétida; SAL termal natural de Carishad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS DE HUMPHREYS, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción á las personas que los solicitan.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa del ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las más delicadas nos vengan siempre á la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente á nuestro ramo.

Como una novità verdaderamente oportuna ofacemos algunos artículos de mayor consumo, como Ojodecerdo, Aceites de castor, de almendras, de olor, Aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaselina pura y perfumada, etc, etc, rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplimos gratis si la cantidad de cada artículo llegare ó pasare de dos gruesas. Las muestras están á la disposición de los expendedores.

**A ÚLTIMA HORA**

Recibimos un precioso lote de mamaderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos á las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, y con todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

Hermann y Zeledón.

**LA GRAN VIA.****Almacén de Abarrotes.**

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y vinos.

LIC. JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, n<sup>o</sup> 9.**MUÑOZ Y ACOSTA**

Acaban de recibir:

Un escogido y extenso surtido de calzados para ambos sexos;  
Damascos, diferentes colores,  
Alfombras,  
Camas de hierro y el célebre "Extracto Japonés" para aumentar el cabelllo.

**BENJ. E. PIZA.**

Hasta establecido una especialidad de los siguientes artículos: Síntesis, encayos, licores y tabaco en todos sus elaboraciones;

Surtido completo.

**AVISO.**

Por escritura otorgada hoy ante el Notario don Cleto González Víquez, hemos formado una compañía mercantil, que se dedicará á negocios de Banca, importaciones, exportaciones y comisiones en esta plaza, bajo la razón social de W. J. Field & C<sup>o</sup>.

San José, febrero 24 de 1891.

Walter J. Field

Jesús Salazar Rojas.

6. v. 3.

AGUSTÍN ATMETLLA,

Importador de mercaderías:

Tiene en su bodega los vinos más preciosos.

EDUARDO BEECHE

Vende letras sobre el Banco Agrícola Mercantil de Nicaragua.

Febrero 10 de 1891.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.  
Remitidos: ej. cent. de columna. \$ 0.10  
Id. Id. de intereses gerais. 0.10  
Avizos: ej. cent. encargado (1 v.) 0.81  
Id. por 3 meses, 25 0.00 meno  
Id. por anualidad, 50 0.00 meno  
Suscripción mensual.....

La correspondencia debe dirigirse  
los Admires.—No se aceptan comuni-  
cados ni remitos que no estén escritos en  
lenguaje culto y con firma responsable.

**BOTICA DEL COMERCIO.**

—Calle Central, Sur—

**Artículos recomendados:**

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelas*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una útilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarla cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz e inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Recino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Aceite de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra los bries* poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esa calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica *expresa y únicamente* para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

**N BENJ. E. PIZA.****UNICO AGENTE DEL COGNAC****Jules Robin.**

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras &, &.

**URIBE Y BATALLA**

Han recibido un bonito surtido de GÉNEROS DE SEDA y LANA propios para Señana Santa, CUELLOS y PUÑOS formas elegantes, CORBATAS, CALZADO, Ropa hecha para hombres y niños CAMISAS, coronas y velos para novia, zapatillas blancas, de raso, medias de seda, frazadas españolas bordadas y lisas, géneros para sábanas, pañolones de burato.

Maquinas de coser "New Victoria" "New Home" "Domestic" á as d e hierro marwin, m arturas, vino en cajas y bártiles, Cognac.

Muy pronto ofreceremos á nuestra clientela un buen surtido de abarrotes en Puntarenas que esperamos por velero.

## AGENTES DE EL HERALDO.

CARTAGO	don José Madriz.
LA UNION	Franco Vargas O.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CEUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leonicio N. Bellorín.
PALMARES	Vicente Paniagua.

A las personas que deseen favorecernos con su suscripción a "El Heraldo" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.

## GACETILLAS.

No hemos podido continuar el estudio modesto que habíamos principiado, á publicar, á propósito del artículo *"Cuántos somos de El Partido Constitucional"*, diario importante que nos pone en apuro y nos hace reflexionar. Ni pereza ni mala voluntad nos han vencido; antes bien estamos con decisión firme de juzgar atentamente, aunque el desacuerdo premie nuestra labor, las opiniones y convicciones políticas que expresa el colega, cuando no lo marcan ó inflan la pasión ó elenojo.

Estamos en el momento de examen ó de crítica conveniente y moderada. La ola de los rencores se extingue ya; la blanca es puma se deshace tranquilamente en besos sobre la arena; y nada más en armonía con la noble aspiración, que permitir ahora el sereno curso de la apreciación imparcial.

Nosotros seguiremos. La interrupción de nuestro trabajo es debida á circunstancias que en nada se conforman con nuestra voluntad. Seguiremos diciendo sin odio y sin altanería. Si El Partido Constitucional cree bueno llenar su vaso de hiel, tiene derecho á hacerlo. Nada alterará la decisión nuestra de ir con toda calma en el asunto.

Deseamos dar á nuestro diario todo el interés local posible para las poblaciones mayores y menores del país. Suplicamos, en consecuencia, á los que tengan cariño á su pueblo, se sirvan remitirnos, siempre que lo crean oportuno, correspondencias, revistas ó datos, que luego serán publicados gratis.

<sup>4</sup> Sabemos que la ciudad de Limón va siendo ya una verdadera joyita; pero no osamos recomendar calurosamente á las señoras y señoritas amigas de paseos, que prefieran ir á respirar los frescos parques que adornan con rizos es-

pumosos el Atlántico; porque tenemos muchas obligaciones para con los puntarenenses, y nos da temor que se ofendan si decimos algo que sea contrario al interés de la preciosa ciudadita que mira al oriente y respira los perfumes de la Arabia y del Japón.

El redactor de *El Heraldo* se tiene por liberal neto. Su sabiduría y su talento valen poco, para que él ose pretender que está en todos los secretos de la teoría liberal; pero su sentimiento lo inclina con vigor á no considerar como derecho ni como justo la ley ó canon que se atreve á impedir el libre examen y á imponer medidas á la conciencia.

*EL HERALDO*, no obstante la calidad que se atribuye el redactor, está muy lejos de pretender que se lo considere como órgano oficial de ninguna agrupación política.

Hoy se verificará la boda del señor Dr. don Antonio Giustiniani con la simpática señorita Luisa Millet. Por fin van á coronar los distinguidos novios sus ilusiones, formando un hogar en que la diosa de las rosadas y cándidas, la felicidad, va á espaciar su delicioso perfume y á irradiar su dulce claridad. Las relevantes prendas morales de los prometidos son augurio del bienestar y la dicha que reinará en el hogar que ahora se inaugura felizmente. Que sean muy felices, y que la luna de miel que hoy empieza, no se eclipse nunca, son los fervientes deseos de los que desde estas líneas les enviamos nuestro parabién.

El Domingo 1º de marzo se efectuará en el Teatro de variedades, qué esa noche se estrena, la cuarta función de la compañía russa dirigida por el caballero Hermann. Para esa noche este caballero nos promete entre otras sorprendentes ilusiones de fantástico aparato, una notable creación del distinguido taumaturgo, titulada *"La cámara verde"* en la cual habrá aparición y desaparición de fantasmas vivientes. El público notará que esta función se verificará en el nuevo teatrico, pues la compañía de zarzuela (probablemente par arte de encantamiento ó de magia) no vió cumplir su compromiso. Váyase pues lo uno por lo otro, y á divertirse con las sorprendentes suertes del profesor Hermann!

No se asuste el colega. Como querán nuestros lectores por la reproducción que hoy hacemos, el colega de *"La Prensa Libre"* se nos vino ayer muy alarmado, por algunos dimes y diretes habidos en el seno del Congreso Nicárágense, con motivo de los trabajos, que en cumplimiento de su deber, está efectuando la Comisión de ingenieros costarricenses, en la frontera sobre demarcación de límites entre ésta y aquella República. Con este motivo, al cofrade se le exalta el amor patriótico, (?) y hasta lanza un en-

valentonado reto á algunos costarricenses para ver quién puede más. No se alarme el colega; conocemos demasiado á nuestros vecinos dé allende el San Juan, y sabemos bien que todo se les va en gritos, charla y palabrería. No se alarme, pues. Pero de todos modos, si contra lo que esperamos, el caso llega, allá nos veremos.

Por de pronto creemos que el Gobierno no debe darle al asunto más importancia de la que realmente tiene, sin dejar por esto de mirar con cuidado á la frontera, aunque para nosotros éstas no son más que cosas de los Señadores de Nicaragua!

## REPRODUCCION.

(De *La Prensa Libre*.)

*Agresión nicaragüense.*  
*Alerta costarricense!*

Del periódico titulado *"El Diario"*, de Granada, el 11 de febrero, copiamos el siguiente sueltó:

Nos dicen de Rivas con fecha 4:—"Están listas para salir fuerzas á la frontera de Costa Rica. Se les comunicó orden de marcha al Sargento Mayor Alejandro Chamberlain y á los Capitanes Juan de Dios Fuerte y Dolores Marenco; es decir marchará una sección compuesta de dos compañías de infantes. Se dice que serán reforzadas con fuerzas de Granada y Managua en número de 400 plazas, y que van á cubrir la línea que actualmente traza la Comisión deslindadora de Costa Rica, lo cual como es claro, dará lugar á una formal declaración de guerra por el Gobierno así agredido en sus representantes aceptados y recibidos por Nicaragua."

Esta noticia coincide con el reclamamiento habido en Managua y con la resolución de convocar el Congreso. Parece que el Doctor Sacasa está muy preocupado y que ya comienza á comprender que todos le conocen y á nadie más podrá engañar."

Y de *"El Diario Nicaragüense"* de la misma fecha, tomamos este otro:

"Miel sobre hojuelas.—Después que nuestro Gobierno, ocupado en ganar á palos las elecciones, dejó con criminal indiferencia que Costa Rica fijara á su gusto la línea que ha de marcar el límite entre su territorio y el de Nicaragua por el lado de la bahía de Salinas, ahora sale insultando al pueblo y al Gobierno costarricense en el nº 243 de *La Opinión Nacional*.

La conducta que el providencialismo observó en el asunto de límites fué por extremo antipatriótica, y el procedimiento que hoy emplea para subsanar su gravísima falta no pudo ser más antidiplomático.

Dicen generalmente que el Licenciado V. Selva es quien dirige hoy la política de Nicaragua.

¿A dónde querrá llevarnos este señor? ¿Cómo no advierte que caminamos al precipicio?

Cualquiera de nuestros periódicos independientes puede hablar de los Gobiernos extranjeros

en el tono que mejor le plazca; pero entendemos que la prensa oficial está obligada á ser muy circunspecta, para que no paguen todos los nicaragüenses los desatinos de los reptiles.

Hace poco, cuando la absurda intentona de Lotigino Sánchez, dió pruebas la prensa palaciega de su falta absoluta de sentido común: desde entonces desconfian en Honduras del Gobierno de Nicaragua.—Ahora la emprenden los reptiles con Costa Rica.

Qué clase de política es ésta, señor Selva?—Dejemos, sin levantar el brazo ni la voz, que el vecino se apodere de nuestro territorio, y en seguida ivaya una ocurrencia! nos pónemos á demostrarle.

Tras el gran crimen de lesa patria, el disparatón de lesa diplomacia: miel sobre hojuelas."

A nuestro modo de ver las cosas, el Gobierno del Doctor Sacasa, viéndose muy mal parado ante la opinión pública, se vale de la estrafalera de la cuestión deslinde internacional con Costa Rica para aumentar el ejército en que sin duda quiere apoyarse al verse abandonado del favor público; pero á la verdad el recurso es peligroso, porque Costa Rica no podría tolerar la menor violación de su suelo, ni tampoco acto alguno que tendiera á estorbar los trabajos científicos de la comisión que allí adelanta concienzuda y legítimamente el deslinde pactado entre las dos naciones.

Y ya que ha llegado el momento de que estos hechos na sean un misterio para nadie, debemos asegurar qué para el caso de que la rajonada sacacense ejecute algún acto, el más mínimo, contra la autonomía de Costa Rica, están tomadas todas las medidas preventivas del caso y el Gobierno debidamente inspirado en defensa del pabellón tricolor de la República que el país ha puesto en sus manos.

En cuanto á los ciudadanos, demás está decir que en caso de un conflicto internacional, olvidadas serían en absoluto las querellas domésticas, iríamos confundidos á la defensa de la patria, sin distinción de colores políticos.

Y como todo es posible, pudiera suceder que nos tocará de calamada nuestra empecinado enemigo el señor "Cuatro Palos," ó sea el señor Murillo. Para tal evento, desde ahora, lo retamos por ver cuál de los dos defiende con más brío la integridad Nacional; si él como costarricense puro ó nosotros como extranjeros. Esto mismo decimos á los demás que nos han hechado en cara nuestro extranjerismo.

Aquí es del caso hacer notoria la injusticia con qué se la ha atribuido al Gobierno que el re-

fuerzo de los cuarteles y los fogos militares tenían por objeto preparar el amordazamiento de la prensa. Mientras el tomaba esas medidas para la defensa de la Patria, la oposición le asignaba cuán distintas miras! Y no podía explicarse porque no era oportunuo. Pero al fin todo se esclarece.

La guerra es una gran calamidad, y en tal virtud no la deseamos; pero si ella fuere necesaria para la honra de Costa Rica, que venga en buena hora: todos sus hijos formarán una sola muralla,

y los extranjeros que la amen como tales, serán el fortín de es muralla.

Lo que son los pipes ya sabe por las experiencias de 1856-1857, el pan que amasan los hermanitos.

## COMUNICADOS.

## CUESTIONES DE VENEZUELA

LÍMITES GUAYANÉSES

POB.

CARLOS HIDALGO GARCIA.

II.

[Continúa.]

En lógica consecuencia, ni Holanda pudo negociar más de lo que poseía, ni Inglaterra puede exigir otra cosa que lo heredado de aquella. Del mismo modo Venezuela al declararse independiente, heredó de España el territorio íntegro que antes se hallaba bajo de corona, el cual abrazaba toda la Guayana hasta las aguas del Esequibo; demostrable como ya dejamos apuntado, con los actos de soberanía ejercidos repetidas veces al expulsar violentamente las tropas invasoras holandesas.

Pretender el gobierno de S. M. B. llevar su dominación fuera del sitio donde la tenía Holanda, ó permitir Venezuela que la Gran Bretaña continúe en posesión de lo usurpado, es ciertamente censurable y contrario al decoro nacional.

Un pueblo, no puede contemplar impasible el despojo de sus bienes y menos un pueblo como el de Venezuela que al heredado de España, su madre patria, las costumbres, heredó también la dignidad é indómita fuerza de los hijos de Numancia, Sagunto y Zaragoza abriendose una historia llena de laureadas páginas y coronada con los laureles de mil victorias.

Allí donde terminan las relaciones de cordialidad, empiezan las hostilidades.

Cuando la razón no puede imponerse, se emplea la fuerza, mucho mas elocuente para hacerse entender de impávidos mercaderes.

La cabeza que no se inclina ante la razón, se corta. Es preferible decapitar un ladrón incorregible á convencerlo.

La historia de los inconvenientes, alcanza la remota fecha de año 1822 en que Colombia reclamó ante el Gobierno de Inglaterra el río Esequibo como propiedad de la República.

Pasados catorce años el encargado de negocios de S. M. B., expuso al Gobierno de Venezuela la necesidad de que éste levantara faros en Punta Barima y colocase balizas en la gran boca del Orinoco con objeto de facilitar la navegación por aquellos sitios. Entonces Inglaterra se reconoció extranjera en estas costas.

En septiembre de 1830 el Gobernador de la Guayana inglesa propuso que el río Pomaron sirviera de límite entre la Colonia británica y Venezuela, proposición rechazada.

Un hecho curioso ocurrido el

1840 confirma la codicia del gobierno de S. M. B.

En el sitio denominado Caño Moroco un indio fué muerto por un inglés. Inciado en Demerara el correspondiente proceso, probó el defensor después de un profundo estudio histórico y científico que el crimen se había perpetrado en territorio extranjero, y por lo tanto la causa debía inhibirse, declarándose el tribunal sin jurisdicción para proceder contra el delincuente; al dictar el jurado su fallo sancionó y consideró perfectamente legal la propuesta del defensor.

En 1841 fué cuando se presentó el señor Schomburgk ingeniero comisionado por Inglaterra para colocar señales de demarcación y hacer temblar la bandera inglesa en la Punta Barima, en el mismo sitio donde cinco años antes solicitaba el establecimiento de faros.

Herida Venezuela de este modo, reclamó inmediatamente la integridad de su territorio por medio del señor Fortique Ministro Plenipotenciario en Europa.

Entre las instrucciones dirigidas á dicho señor, figuraba una nota sobre límites en completa oposición al derecho de integridad reclamado, toda vez que voluntariamente se cedia el terreno comprendido entre el cabo Nassau, todo el curso del río Moroco hasta su nacimiento, y desde aquí en linea recta hasta llegar á las estribaciones de la Sierra Pacaraima, siguiendo por ultimo las aguas del caño Tupuro afluente del Cuyuni, la orilla septentrional de este río á buscar el punto de desague en el Esequibo, para continuar por la margen izquierda á llegar á la confluencia con el Rupununi.

Semejante propuesta aunque animada de los mejores deseos conciliatorios, privaba á Venezuela por el momento de inmensos terrenos, la mayor parte auríferos, el río Esequibo casi en totalidad, los importantes ríos Pomaron, Tapacoma, Mazarani, Barro, parte del putaro, Puruni y Cuyuni, algunos caños navegables, los pueblos de Penal, Ojá, Varapute, Arinda, Surama, Mora, Apoteru e infinitud de rancherías indígenas con una respetable población.

Al no aceptar Inglaterra los límites propuestos continuaron las diferencias y se estableció diplomáticamente la alegación de derechos.

Si Venezuela estaba facultada en aquella fecha para "enagenar, cambiar ó adquirir territorios," por que las leyes constitucionales de 1830 y 1857 autorizaban al Congreso la dignidad nacional reclamar los límites acordados en las constituciones de 1810, y el pueblo protestaría la ocupación extranjera.

Eyes posteriores derogaron la disposición escribiendo el párrafo 4º del artículo 13 que dice: "Los Estados se obligan á no enagenar ó potencia extranjera parte alguna de su territorio." Así es que Venezuela ni por sus constituciones, ni por su esencial modo de ser, ni por sus perfectos derechos, puede ni debe consentir al inglés en los dominios venezolanos.

Hay la íntima convicción de que la Gran Bretaña se halla dispuesta á no ceder,

por motivo, cuanto que los terreros ocupados encierran inmensas riquezas en minas de oro, maderas preciosas y caucho; cuyas pingües rentas ingresan en las arcas de la banca inglesa.

La Gran Bretaña solo tiene de grande la ambición y la codicia; la arrogancia con los débiles y la humillación con los fuertes, altanera y valiente con el pequeño, humilde ante el peligro, tenaz e implacable con el vencido, sin mas rey que el oro, sin mas honor que los números. Enfrentada con Venezuela, se considera triunfante, olvidando en tan insensato modo de pensar que la ofensa inferior es sólo reparable devolviendo lo usurpado ó arrojando con las puntas de las bayonetas las ordas de los aventureños mercaderes, establecidos en la Guayana bajo la protección de S. M. B.

El 18 de noviembre de 1850 el Ministro Plenipotenciario en Caracas señor Belford Hinton Wilson, participó al Gobierno de Venezuela debidamente autorizado por el de S. M. B. que, "Creyó así mismo de su deber el infrascrito (señor Belford Hinton) comunicar á su Gobierno la introducción en la Cámara de Representantes de un proyecto de ley que se registra en el número 62 del Diario de Debates, y autoriza al Gobierno Ejecutivo para construir inmediatamente un fuerte en el punto que sirve de límite entre Venezuela y la Guayana Británica, sin designar sin embargo por su nombre qué punto es ese, autorizando así al Gobierno Ejecutivo para cometer de facto una agresión y usurpación en el territorio que se disputa entre ambos países, mediante la construcción de un fuerte en algún punto que Venezuela puede reclamar igualmente la legítima posesión de ese punto."

(Continuará)

#### CABLEGRAMAS.

Río Janeiro, febrero 26.—El General Fonseca ha sido electo formalmente Presidente de la República.

Roma, 26.—En la entrevista que se publicó ayer habida entre el Marqués Virundini y el nuevo primer ministro de Italia, refiriéndose este último al profundo sentimiento de amistad que Italia abriga hacia Inglaterra dijo:

que su gobierno cultivaría las antiguas relaciones con el pueblo inglés; que tenía la seguridad que todos los gabinetes Europeos estarán satisfechos de sus últimas declaraciones en favor de la paz y qué confiaba que ellos contribuirán á remediar el mal; y que Francia restablecería la confianza y amistad entre aquél país e Italia. Que Italia ha sido siempre un elemento de orden en Europa. En conclusión el Marqués dijo: que si Italia no continuara estudiando su esfera en África, se cree que sería posible efectuar un recobro económico que puede equilibrar el presupuesto y declara que permanecerían fieles los principios liberales que han constituido la patria de Italia.

Berlín, 26.—Ayer en un Meet-

ting de la sociedad médica, el profesor Siebrichs mostró un descubrimiento que ha hecho para el tratamiento de la tuberculosis. La sustancia que se usa es Canthioredd of Potash, el cual se administra en una solución por medio de inyecciones en la piel.

Febrero 26.—A las 3 y 30 p.m. fondeó el vapor inglés "Athos," procedente de Cartagena, con 40 horas de mar, al mando de su capitán H. Low; 38 tripulantes y 1261 toneladas de registro. Pasajeros: Sra. Luisa House e hijos Vicente, Ramón y Rafael Carga, 47 b.; y correspondencia, 2 pl.—Consignado á M. C. Keith.

#### AVISOS.

#### HOTEL DE LA ESTACIÓN.

#### ESPARTA.

Frente á la caballeriza de don

Francisco Huete.

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & C°

Propietarios.

#### VENDO

la casa en que habito actualmente, situada en esta ciudad, ciento cincuenta varas al norte de la iglesia del Carmen. Para precio y condiciones, entenderse con don Roberto Castro ó con mígo.

San José, febrero 17 de 1891

OCTAVIO BEECHE.

#### LAMPARAS,

Alfombras, Papel de entapizar, Cristalería, Espejos sin y con marco,

se vende en la esquina del

#### GRAN HOTEL

WEDEL & VEGA.

#### SE VENDE

un local destinado á caballeriza, situado en la calle 18 Sur, 400 varas del Mercado. También se venden varias bestias, carrotones y aperos. Para precio y condiciones ocurrarse á

ABEL GUTIERREZ.

#### COMODIDAD—HIGIENE.

Se alquila la casa del Doctor Orozco, contigua á la de habitación del Doctor Castro.

Entenderse con

ELENA C DE OROZCO

# PARA LA SEMANA

## SANTA.

Acabamos de recibir el mayor surtido en géneros de lana y seda negros, puntos y encajes de algodón y seda blancos, negros y de colores.

Cortes para vestidos de señora en cambray y lana, bordados del mejor gusto, y un sin número de mercaderías, todas frescas y de última novedad.

En calzado para hombres, señoras y niños, tenemos el surtido que tanta clientela nos ha dado en este artículo.

Además de la variedad de ropa interior para caballeros, que siempre hemos tenido, podemos ofrecer otras nuevas en algodón hilado de Escocia, lana (Doctor Jaeger,) y seda (Doctor Pruth) y una gran cantidad de camisas, cuellos y puños de formas nuevas y elegantes.

Co-ribatas, tirantes y la mar en ropa hecha: vestidos de saco paletot, levita y frac.

Para niños de ambos sexos, batitas y vestidos de jersey y camiseta, forma marinero y chaleco.

En medias, el surtido más completo. A los novios en vísperas de bendición, les avisamos que por el velero "Adonis," que llegó á Puntarenas á fines de Diciembre próximo pasado, cargado exclusivamente para la casa, hemos recibido juegos de muebles forrados y de Viena; para sala y dormitorio, los que vendemos á precios sin competencia, como también tenemos, recién llegado de París, un selecto surtido de ropa interior para señoras.

Para los panaderos y comerciantes en abarrotes: Harina fresca de San Francisco, arroz, Frijoles rosados, Maíz blanco, Escobas, Petates, y té de varias clases.

A última hora nos avisan de la Compañía de Agericias, que han llegado en el último vapor 100 máquinas de coser "Singer," para familias, sastres y zapateros, cuyos precios y calidades son bien conocidos.

Muy pronto podremos ofrecer á nuestros favorecedores algunos de los artículos comprados por nuestro socio don Gorgonio en el Japón y la China.

G. HERRERO & CA.

## LA FUNDICION DE SAN JOSE

tiene de venta, tablas de ira de muy buena calidad al precio de \$ 1.25 las de 15 á 16 pulgadas y á \$ 1.15 las de 12 á 14 pulgadas, estando todas acepilladas por las dos caras.

Se venderán en cantidades pequeñas y grandes.

San José, Febrero 26 de 1891.

## Escuela privada de las

### Sritas. Pinto.

El lunes dos del entrante marzo, principiarán las clases de este plantel.

Cartago, febrero 27 de 1891.

## LETRAS!

Compro Letras y adelanto fondos sobre consignaciones de Cafés para Europa, New York y San Francisco.

San José calle Universidad  
Nº 4 Oeste.

CECIL SHARPE

24-18

## AVISOS.

## AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José noviembre 1º de 1890.

G. HUARRE & C°.

## HOTEL DE ROMA.

Arreglado nuevamente este conocido establecimiento, ofrece el propietario sus servicios. El público será atendido con puntualidad, esmero y aseo.

G. Sacripanti.

RAFAEL MORALES.

Médico y Cirujano.

Cartago casa del que fué Dr. don Lucas Alvarado.

## AVISO.

Alquilo mi casa de habitación con su mobiliario. Calle del Laborinto nº 6.

Para precio y condiciones, entenderse con el Licenciado don Alejandro Alvarado o con el que suscribe.

V. GUARDIA.

C. HIDALGO GARCIA.

ELECTRICISTA

*Hotel Iberia.*

Recien llegado á esta capital tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales.

Instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos; Teléfonos, timbres, avisadores, luces, pilas, etc.

## AVISOS.

## "LA MASGOTA"

Este importante establecimiento, en el constante deseo de agradar y servir bien á sus Marchantes, ha abierto en Puntarenas una sucursal, en el lugar mas céntrico del puerto. Allí encontrarán nuestros favorecedores el mismo buen trato é igual surtido del que tenemos en nuestro establecimiento de la capital.

Lo recomendamos muy especialmente á los comerciantes residentes en lugares entre Alajuela y Puntarenas, porque comprando allí se evitan doble flete.

Para mayor aliciente hemos establecido tambien una magnifica cantina, provista constantemente de hielo y agua gaseosa, así como de los mejores licores del país.

Enero de 1891.

ESQUIVEL & CAÑAS.

## LA LIBERIA.

## GRAN HOTEL

## ANITA PARES DE RODRIGUEZ.

1<sup>a</sup> Avenida Sur nº 17 Antes calle de la Universidad. Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes ó comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Bacalao á la Vizcaina.

## Cocina Española.

## ALICANTE.

## ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones. Vino de pasas, naranjas, Real Madeira, Pedro Jimenez, Malvasía, Moscatel, Lácrima, Valdepeñas.—Vinagre de crema.

FRANCISCO SOLER.

## La Buenaventura.

Licores de primera clase, Vinos exquisitos, Conservas francesas, inglesas, alemanas; y desde el *Mero* de Puntarenas hasta el más fino bacalao de Escocia, encontrarán en este establecimiento á precios sin competencia, el público en general y nuestros parroquianos.

## ECHEVERRIA &amp; MEDCALF

Contratistas, se hacen cargo de toda clase de construcciones á precios equitativos y á satisfacción de los interesados. Cuentan con toda clase de elementos para hacer las construcciones que se les encomienden.

## ¡Llegó la Zarzuela!

ROPA BLANCA para Señoras. MUSELINAS DE LANA un surtido expléndido y estilos preciosos.

VELOS PARA NOVIA desde \$ 10 — hasta \$ 75 c/u.

CORONAS para las mismas.

ZARAZAS FINAS.

GENEROS para cortinas gran variedad.

FORMAS y SOMBREROS de paja para niños.

MANANITAS de seda y lana.

FUSTANES de lana.

CAJAS HIERRO "Marvin."

CALZADO género y cabritilla para Señora:

Guitarras, violines, clarinetes, flautas, cornetas, bajos, etc,

todo esto en la tienda de

## CARDONA &amp; HO.

que tambien tienen para llegar un selecto surtido de cintas finas para bandas, fourlards de seda, pañolones etc, etc, etc,

## AVISO.

Suplico á las personas que tengan cuentas pendiente: con mígo, se sirvan pasar á cancelarlas á mi despacho, N° 24 oeste avenida central.

He autorizado debidamente al señor C. Campbell para que cobre y cancele en mi nombre, y se le encontrará en mi oficina todos los días de las doce á las tres de la tarde.

T. M. CALNEK.

## Más barato que nosotros. . . . . ¡NADIE!!

GOICOECHEA & C°.

Ya llegaron los velillos de monja y las camisetas de lana del Dr. Leager. Un surtido grande de perfumería "Deletrez", la marca más aristocrática del mundo elegante. Júzquese por los extractos, aceites, polvos, & que llevan los nombres de "Osmhedra" "Samko" "Tu Duc" y "Myrthil". Carpetas ahuladas; es preciso verlas. Galápagos, cocinas de hierro; vasos para agua y cerveza, copas para vino, para licores y para champagne, & & & veintidós variedades. Son dignas de comprarse las copas traídas para el VINO NAVARRO, VINO QUE ES HOY UNA ESPECIALIDAD DE LA CASA y del cual recibiremos en esta semana 100 barriles para dar lleno á los numerosos pedidos que tenemos pendientes. Pureza, fuerza y buen sabor son las tres cualidades sobresalientes de este vino; por eso lo recomiendan tanto las personas de buen gusto.

## OJO A NUESTRO LEMA

Más barato &&.

## ESPECIALIDAD IMPORTANTE

## GRAN ALMACEN DE CALZADO.

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento en donde solo se vende calzado de toda clase, desde lo mas fino hasta lo mas barato.

Inmenso surtido para hombres, señoras y niños.

Frente al hotel de Roma, al lado del almacén de los señores Luis Ellinger & Hno.—Calle de Catedral.

## OJO A ESTE AVISO

El que quiera probar cosas buenas que se dirija al Establecimiento llamado EL PERAL, donde encontrará, como novedades, lo siguiente:

Salchichón de Wich (de fama)

Higos de Smyrna (legítimos)

Chorizos extremeños (sabrosísimos)

Frutas españolas en conservas (buen surtido)

Nuñez, avellanas

Almendras, peladillas, pasas.

Calamares en su tinta.

Bacalao superior.

Garbanzo del SAUCO.

etc, etc, etc.

ORTUÑO & C°.

## LA ALIANZA.

## PARQUE CENTRAL.

AVENIDA ESTE.

## ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES.

Tiene entre muchos artículos: licores exquisitos como "Rosolio de china" "Crema Margarita," "Elixir Pompeo," "Menta Glaciale." (Licor Digestivo) y lo mejor de todo.

## MONACORUM BENEDICTIONORUM

## PARA JUZGARLOS VENID A PROBARLOS

SALVADOR GARVANZO

10—8.

Tipo de "El Heraldito."